

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

**OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA  
BASE NAUTICA QUE INCLUYA PUNTO DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE EN EL  
MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO Y UNA PLATAFORMA PARA EMBARQUE Y  
DESEMBARQUE EN NUEVA VENECIA, EN LA CIENAGA GRANDE DE SANTAMARTA,  
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"**

**PROPUESTAS PRESENTADAS:**

<b>Nº</b>	<b>PROponentes</b>
1	GEOCING S.A.S
2	INGGEA CONSTRUCTORES
3	MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A – MNP-

**VERIFICACION JURÍDICA HABILITANTE:**

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Jurídica del Patrimonio Autónomo del Fondo Nacional de Turismo, en su aspecto jurídico frente a los requisitos de la invitación se concluye que los proponentes **CUMPLEN** con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos.

<b>No</b>	<b>Proponente</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
1	<b>GEOCING S.A.S</b>	X	
2	<b>INGGEA CONSTRUCTORES</b>	X	
3	<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A – MNP-</b>	X	

La verificación realizada por la Dirección Jurídica hace parte integral de esta evaluación.

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:**

<b>No</b>	<b>Proponente</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
1	<b>GEOCING S.A.S</b>	X	
2	<b>INGGEA CONSTRUCTORES</b>	X	
3	<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A – MNP-</b>	X	

La verificación realizada por la Dirección Administrativa y Financiera hace parte integral de esta evaluación.

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

**VERIFICACIÓN TÉCNICA HABILITANTE:**

**EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

PROPONENTES	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
<p><b>GEOCING S.A.S</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una Acta de Recibo Final y Copia del contrato No. GO-2007593 de Fondo Financiero de Desarrollo – FONADE, suscrita el 12 de Diciembre de 2008 cuyo objeto fue “Estudios y diseños para la construcción del malecón turístico en la ciudad de Leticia, Departamento Amazonas”, cuyo contenido incluye el estudios y diseño estructural para muelle plataforma, muelle rampa acceso a viviendas y muelle escaleras. Terminado a satisfacción. Se solicitó Subsanable copia del contrato y del acta de recibo final. Presento subsanable 14 de mayo 2014. Cumple.</li> <li>Una certificación de EMGESA de la Orden de Trabajo No. OT-4700031045 cuyo objeto fue “Estudio y diseño del embarcadero del puerto las palmas. Incluye: Diseño Estructural, Arquitectónico y Paisajismo”. Dadas las observaciones recibidas por el oferente INGGEA CONSTRUCCIONES S.A.S, en beneficio del proceso dando prevalencia a un principio de igualdad entre oferentes y para dar claridad a la información, el día 23 de mayo FONTUR solicito a GEOCING S.A.S (antes GEOCING LTDA). la copia de la orden de trabajo OT 4700031045 suscrito con EMGESA con objeto ESTUDIO Y DISEÑO DEL EMBARCADERO DEL PUERTO LAS PALMAS por valor de \$65.418.205. para lo cual GEOCING S.A.S allego copia del mismo el día 27 de Mayo 2014. Adicional al requerimiento anterior, Fontur le solicito a EMGESA, la información pertinente a este N° de OT arriba referido mediante un derecho de petición, para lo cual el día 14 de Julio de 2014, EMGESA expidió documento en el que <i>certifica a la empresa GEOCING LTDA identificada con NIT 830.010.893-4 que ejecuto el pedido N° 4700031045 cuyo objeto fue Servicio de construcción de obras de estabilización en sitios de acceso directo al embarcadero del puerto Las Palmas del embalse Guavio por un valor de \$64.872.396 incluido iva, con una fecha de inicio 26 de Diciembre de 2003 y finalizo el 15 de Junio de 2004</i>”; por lo anterior, al evidenciarse dualidad e imprecisión en la información suministrada el comité evaluador se abstiene de aceptar la certificación presentada por GEOCING S.A.S - No cumple (incurriendo así en causal de rechazo según lo enunciado en el numeral 3.1.6 “Causales de rechazo” el cual señala: e. <i>Cuando FONTUR corrobore que la información suministrada por el proponente en alguno de los documentos no es veraz</i>). Lo anterior, teniendo en cuenta que Fontur, realizo la totalidad de consultas necesarias y la información suministrada para hacer valer la experiencia general, es inexacta, por lo tanto el proponente es</li> </ul>	<p align="center">NO CUMPLE</p>

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

	<p>descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta, según lo establecido en el numeral 4.4.2.1.2 de los términos de la invitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de Consorcio Plazas de Cundinamarca, suscrita el 04 de octubre de 2007, del contrato No.003 de 2007, cuyo objeto fue "Estudio y diseño (Etapas I y II) para la construcción del parque urbano del mercado del municipio de Girardot". Terminado a satisfacción. Se solicitó Subsanable copia del contrato. Presento subsanable 14 de mayo 2014. Cumple.</li> </ul>	
<b>INGGEE CONSTRUCTORES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación del Hotel Real Guamo – Tolima, suscrita el 27 de julio de 2012 del contrato No. 001-2010 cuyo alcance incluye el diseño de un muelle en madera con deck de 200 m2 y un área cubierta de 750 m2, que alberga el restaurante bar y una zona social para eventos. Terminado a satisfacción.</li> </ul>	CUMPLE
<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A - MNP-</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de MARDIQUE sociedad portuaria, suscrita el 02 de mayo del 2013 del contrato cuyo objeto fue "Estudios y diseño para: 1. Construcción de muelle marítimo y fluvial, para el amarre de embarcaciones con el fin de realizar operaciones de cargue/ descargue de gráneles, carga general y contenedorizada; 2. Arreglo del puerto (Lau-Out) y determinación de los equipos de patio; 3. Diseño en operaciones portuarias." Localizado al sur de la bahía de Cartagena en el corregimiento de Santa Ana, Municipio de Cartagena. Terminado a satisfacción. Se solicitó Subsanable copia del contrato, y manifestación de cumplimiento; <u>presento subsanables el 14 de mayo de 2014, en los cuales no adjunto la copia del contrato, esto con el fin de verificar el número del mismo, ya que es un requisito mínimo de contenido de la certificación.</u></li> <li>Una certificación de SOCIEDAD PORTUARIA CARTAGENA MULTIPURPOSE TERMINA CMT S.A, suscrita el 08 de mayo del 2013 donde se hace constancia de la participación en el diseño de estructuras costeras tipo Muelle Espigón. Se solicitó Subsanable copia del contrato, y manifestación de cumplimiento; <u>presento subsanables el 14 de mayo, en los cuales no adjunto la copia del contrato, esto con el fin de verificar el número del mismo, ya que es un requisito mínimo de contenido de la certificación.</u></li> </ul>	NO CUMPLE

**EQUIPO DE TRABAJO CLAVE**

<b>Cargo a Desempeñar</b>	<b>Profesión.</b>	<b>Experiencia General Mínima Solicitada.</b>	<b>Experiencia Específica Mínima Solicitada</b>	<b>Calificación</b>
Director de Consultoría	Profesional con título de Ingeniero Civil o Arquitecto.	Ocho (8) años contados a partir de la expedición de la Tarjeta profesional.	Experiencia Específica: a) Mínimo un (1) proyecto de diseño arquitectónico que incluya embarcaderos o muelles.	CUMPLE/ NO CUMPLE.

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

<b>PROponentes</b>	<b>CERTIFICACIÓN</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
<b>GEOCING S.A.S</b>	<p>Título Profesional: Ing. Civil. Nombre: Flabio Federico Soler Sierra Exp. Tarjeta Profesional: 19 de septiembre de 1993 Presenta carta de intención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación GEOCING S.A.S, suscrita el siete de abril de 2014 donde se hace constancia de la participación en calidad de Director de Consultoría del proyecto "Estudios y diseño (Etapas I y II) para la construcción del parque urbano del mercado y puerto del municipio de Girardot" mediante Acta de Recibo definitivo se verifica la entrega a satisfacción del Diseño del embarcadero para el consorcio Plazas de Cundinamarca.</li> </ul>	<b>CUMPLE</b>
<b>INGGEA CONSTRUCTORES</b>	<p>Título Profesional: Arquitecta Nombre: Liliana Patricia Prieto Plazas Exp. Tarjeta Profesional: 18 de noviembre de 1997 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de INGGEA CONSTRUCCIONES S.A.S, suscrita el 22 de abril del 2014, donde se hace constar la participación en la dirección y realización del Diseño arquitectónico del proyecto condominio Rancho Real, la certificación menciona la descripción del proyecto que "incluye el diseño de un muelle en madera con deck de 200 m2 y cubierta de 750 m2..." en el Guamo, Tolima.</li> </ul>	<b>CUMPLE</b>
<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A - MNP-</b>	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: Vicente Azuero Exp. Tarjeta Profesional: 21 de febrero de 1986 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de PROINVEST LTDA, suscrita el 15 de marzo del 2014, donde se hace constancia de la participación en calidad de arquitecto diseñador en el contrato suscrito entre Marítima Naval Portuaria y Proinvest, cuyo objeto fue " Diseño arquitectónico y estructural de las estructuras en madera para Beach House, muelle y Spa. Análisis dinámico costero y diseño de estructura de muelles en madera para la Urbanización Barúgrande Beach House.</li> </ul>	<b>CUMPLE</b>

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

<b>Cargo a Desempeñar</b>	<b>Profesión.</b>	<b>Experiencia General Mínima Solicitada.</b>	<b>Experiencia Específica Adicional a la Mínima Solicitada</b>	<b>Calificación</b>
Residente de Consultoría	Profesional con título de Ingeniero civil o Arquitecto	Cinco (5) años contados a partir de la expedición de la Tarjeta profesional.	Experiencia Específica: Mínimo (1) un proyecto de diseño o construcción de embarcaderos o muelles.	CUMPLE/ NO CUMPLE.

<b>PROPONENTES</b>	<b>CERTIFICACIÓN</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
<b>GEOCING S.A.S</b>	<p>Título Profesional: Ing. Civil Nombre: Jair Andrés Parra Garzón Exp. Tarjeta Profesional: 20 de octubre del 2005 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación GEOCING S.A.S, suscrita el 03 de febrero de 2014 donde se hace constancia de la participación en calidad de Residente de Consultoría del proyecto "Estudios y diseño (Etapas I y II) para la construcción del parque urbano del mercado y puerto del municipio de Girardot" mediante Acta de Recibo definitivo se verifica la entrega o satisfacción del Diseño del embarcadero para el consorcio Plazas de Cundinamarca.</li> </ul>	CUMPLE
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: Dario Plazas Montañez Exp. Tarjeta Profesional: 30 de abril de 1993 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de INGGEA CONSTRUCCIONES S.A.S, suscrita el 22 de abril del 2014, donde se hace constar la participación como diseñador asistente en el proyecto condominio Rancho Real, la certificación menciona la descripción del proyecto que "incluye el diseño de un muelle en madera con deck de 20 0 m2 y cubierta de 750 m2..." en el Guamo, Tolima.</li> </ul>	CUMPLE
<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A - MNP-</b>	<p>Título Profesional: Ing. Civil Nombre: Julio Enrique Rivas Mendoza Exp. Tarjeta Profesional: 23 de agosto de 1976 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un Acta final de Recibo de obra, suscrita el 17 de julio de 1990 del contrato de obra suscrito entre la Alcaldía y el Sr. Julio Rivas Mendoza, del proyecto de construcción del muelle de Punta Arena en Cartagena.</li> </ul>	CUMPLE

## INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

### INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014

Cargo a Desempeñar	Profesión.	Experiencia General Mínima Solicitada.	Experiencia Específica Adicional a la Mínima Solicitada	Calificación.
Asesor Ambiental	Profesional con título de Administrador ambiental o Ingeniero Ambiental o Ecólogo o profesional con postgrado profesional en el área ambiental	Cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia Específica: Mínimo, un (1) proyecto de infraestructura sostenible.	CUMPLE/ NO CUMPLE.

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<b>GEOCING S.A.S</b>	<p>Título Profesional: Ing. Ambiental y Recursos Naturales Nombre: Marlio Harold Barrera Chavarro Exp. Tarjeta Profesional: 17 de diciembre de 2001 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación GEOCING S.A.S, suscrita el 23 de abril de 2014 donde se hace constancia de la participación en calidad de asesor Ambiental del proyecto "Estudios y diseño (Etapas I y II) para la construcción del parque urbano del mercado y puerto del municipio de Girardot" mediante Acta de Recibo definitivo se verifica la entrega a satisfacción de los diseños arquitectónicos sostenibles de la plaza, plazoleta, y embarcadero del puerto; Diseños arquitectónicos sostenibles de los senderos peatonales.</li> </ul>	CUMPLE
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	<p>Título Profesional: Ingeniero Ambiental y Sanitario Nombre: Guillermo Hernández Benito Exp. Tarjeta Profesional: 20 de abril de 2006 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación del Acueducto Junta de Acción Comunal Barrio José Antonio Galán, suscrita el 23 de abril del 2014 en la que se hace constar que la prestación de servicios en calidad de Ingeniero Ambiental y Sanitario en "La elaboración de diseños de proyectos de diseño sostenible, entre ellos, la infraestructura para la ejecución del plan de ahorro y uso eficiente del agua, así como el diseño de la infraestructura para el mejoramiento del sistema de tratamiento de sistema de agua potable, para la prestación de servicio de acueducto de esta comunidad".</li> </ul>	CUMPLE
<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A – MNP-</b>	<p>Título Profesional: Biólogo con Doctorado de Filosofía en Ciencias Marinas Nombre: Martha Cecilia Prada Triana Exp. Tarjeta Profesional: 08 de abril 1989 Presenta carta de intención.</p>	NO CUMPLE

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

	<p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una copia del contrato de prestación de servicios No 131 de 2011, suscrito el 07 de septiembre de 2007 con la Corporación para el Desarrollo sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina CORALINA cuyo objeto fue "...Elaboración del Plan de manejo del complejo arrecifal de South-South West o Cayo Albuquerque en el marco del proyecto: Implementación de acciones de protección y conservación de los recursos, la biodiversidad y ecosistemas estratégicos dentro de la reserva de SeaFlower".</li> </ul> <p>No cumple con los requisitos mínimos solicitados para el cumplimiento de la experiencia específica requerida: "Un (1) proyecto de infraestructura sostenible", en tanto el contrato presentado no evidencia el desarrollo de las actividades en el marco de algún proyecto de infraestructura sostenible. Por otra parte, la página numero dos (2) de las tres (3) presentadas de la copia del contrato no coincide con la fecha del contrato, ni con la secuencia de los numerales enunciados en el mismo.</p>	
--	---	--

<b>Cargo a Desempeñar</b>	<b>Profesión.</b>	<b>Experiencia General Mínima Solicitada.</b>	<b>Experiencia Especifica Adicional a la Mínima Solicitada</b>	<b>Calificación.</b>
Asesor Hidrosanitario	Profesional con título de Ingeniero Civil con posgrado en hidráulica o Ingeniero Hidráulico	Cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Experiencia específica: Mínimo un (1) proyecto de diseño de infraestructuras en cuerpos de agua.	CUMPLE/ NO CUMPLE.

<b>PROPONENTES</b>	<b>CERTIFICACIÓN</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
<b>GEOCING S.A.S</b>	<p>Título Profesional: Ing. Civil – Magister en Ing. Hidráulica Nombre: Germán Monsalve Sáenz Exp. Tarjeta Profesional: 07 de marzo de 1974 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de Gómez, Cajiao y Asociados, suscrita el 13 de junio del 2001 donde se hace constar la participación como Ingeniero Especialista, como asesor en los proyectos: Estudios de factibilidad y diseño para la construcción de una presa sobre la quebrada Cortaderal, en el departamento de Boyacá (Himat).</li> </ul>	CUMPLE

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

<p align="center"><b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b></p>	<p>Título Profesional: Ing., Civil – Especialista en recursos Hidráulicos Nombre: Luis Alfonso Cagua Ospino Exp. Tarjeta Profesional: 1988 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de Alonso Silva Rolon-Ingeniero Civil, suscrito el 12 de diciembre de 2013, se hace constar que el Ingeniero realizó en los diseños, las obras que conforman la protección de orillas del río Tibú, Norte de Santander; los diseños consistieron en estructuras de espolones, ataguías de desviación de cauces y gaviones de protección de orillas.</li> </ul>	<p align="center">CUMPLE</p>
<p align="center"><b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A – MNP-</b></p>	<p>Título Profesional: Ing. Civil. No cumple la solicitud de la profesión solicitada. Nombre: Nelson Enrique Cantillo Castillo Exp. Tarjeta Profesional: 1982 Presenta carta de intención.</p> <p>Experiencia específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de ING-INGENIERÍA, suscrita el 12 de enero del 2006, en la que se hace constar el desempeño como Ingeniero de Diseño en proyectos de Diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado e hidráulico-sanitarios.</li> </ul> <p>No cumple con los requisitos solicitados para el cumplimiento de la experiencia específica mínima solicitada, en tanto, ninguna de las actividades certificadas cumple a cabalidad con los requerimientos referidos en las condiciones particulares del presente proceso.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p>

**DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO**

OFERENTE	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	FACTOR MULTIPLICADOR PRESENTADO (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	FACTOR MULTIPLICADOR VERIFICADO (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA
GEOCING S.A.S	\$ 269.421.600	220	\$ 269.421.600	220	CUMPLE
INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 272.317.888	214	\$ 272.317.888	214	CUMPLE

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A - MNP-</b>	\$ 269.096.800	200	\$ 292.296.800	200	NO CUMPLE
--	----------------	-----	----------------	-----	-----------

**Nota: Una vez verificada la propuesta económica presentada por Maritima Naval Portuaria S.A - MNP-, el valor corregido sobrepasa el 100% del presupuesto estimado para esta consultoría; por tal motivo no cumple.**

**CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES**

<b>PROPONENTES</b>	<b>CONOCIMIENTO LUGAR</b>	<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	<b>PROFESIONALES CLAVES.</b>	<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
<b>GEOCING S.A.S</b>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
<b>MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A - MNP-</b>	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

**Nota: Según la evaluación de los criterios técnicos habilitantes las ofertas de GEOCING S.A.S. Y MARITIMA NAVAL PORTUARIA S.A - MNP-, no se encuentran habilitadas y por tal motivo no continúan con la etapa ponderable de la evaluación técnica.**

**VALOR DE PROPUESTA ECONOMICA (100 PUNTOS)**

<b>PROPONENTES</b>	<b>CERTIFICACION</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación del Hotel Real Guamo – Tolima, suscrita el 27 de julio de 2012 del contrato No. 001-2010 cuyo alcance incluye el diseño de un muelle en madera con deck de 200 m2 y un área cubierta de 750 m2, que alberga el restaurante bar y una zona social para eventos; <u>la tipología de estas construcciones incluye diseño, el manejo de materiales amigables con el medio ambiente, como son las maderas y acabados con materiales de la región. El diseño sanitario incluye la potabilización de agua y tratamiento de aguas residuales, además de la captación de las aguas lluvias para gasto doméstico.</u> También demuestra <u>el diseño y cálculo de estructuras en madera: Estructuras en serie 620 m2 y estructuras atípicas 2150 m2.</u> Terminado a satisfacción</li> </ul>	<b>100 puntos</b>

## INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL

### INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014

PROPONENTES	CALIFICACIÓN
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	100 puntos

### FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO (100 PUNTOS)

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACIÓN
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	<p><u>Director de Consultoría:</u> Liliana Patricia Prieto Plazas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación del PARLAMENTO ANDINO, suscrita el 22 de junio de 2006, donde se hace constancia de la realización del Cálculo y Diseño estructural para la modificación de la cubierta en madera del salón del ático ubicado en el último piso del Parlamento Andino, Ubicado en la Av. 13 No. 70º – 61, Bogotá D.C.</li> <li>Una certificación de INGGEA suscrita el 17 de Diciembre de 2004, en la que se hace constar que la Arquitecta dirigió y participó con el diseño arquitectónico de la vivienda campestre "Saint Zermatt", ubicado en la vereda Cardonal del municipio de Cogua km 8 vía la represa del Neusa. El alcance comprende diseño arquitectónico y diseño y cálculo de la estructura de madera de dos niveles con área de 150 m<sup>2</sup>, además de paisajismo y presupuestos.</li> </ul>	<b>40 Puntos</b>
	<p><u>Residente de Consultoría:</u> Dario Plazas Montañez</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de YO SOY CONSTRUCTOR S.A.S, suscrita el 05 de mayo de 2014, donde se hace constar la participación en el diseño arquitectónico del proyecto "Conjunto Residencial los Cristales ubicado en Melgar, Cundinamarca", el diseño del conjunto multifamiliar de 160 unidades de vivienda incluidas las áreas comunes como lobby, ludoteca, gimnasio, salones de eventos y áreas de servicios de piscinas con estructuras de cubierta en madera.</li> <li>Una certificación de Plazas Sánchez Arquitectos &amp; Arquitectos, suscrita el 13 de mayo del 2012 , en la que se hace constar la participación en el desarrollo del diseño arquitectónico de una vivienda unifamiliar en la población de Anapoima, Cundinamarca, la que contempló cubiertas con estructuras en madera.</li> </ul> <p>No cumple con los requisitos solicitados para el cumplimiento de la experiencia específica adicional a la mínima solicitada, a saber "<u>proyecto de diseño arquitectónico que incluya embarcaderos o muelles o proyectos de diseño arquitectónico sostenible o <b>diseños y cálculos de estructuras en maderas</b></u>", en tanto, las certificaciones presentadas evidencian el diseño arquitectónico de estructuras en madera y carece de los cálculos de éstas estructuras.</p>	<b>0 Puntos</b>

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

<b>INGGEE CONSTRUCTORES S.A.S</b>	<p><u>Asesor Ambiental:</u> Guillermo Hernández Benito</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de HIL Ingenieros LTDA, suscrita el 22 de abril del 2014, en la que se hace constar la prestación de servicios como Ing. Ambiental para la elaboración de los estudios y diseños de la infraestructura sostenible para la potabilización de agua para consumo humano, consistente en la captación con un pozo profundo y PTAP para la urbanización Flor Amarillo del municipio de Puerto Gaitán – Departamento del Meta.</li> <li>Una certificación de INVERSIONES POLLO TROPICAL S.A.S El Sabroso, suscrita 16 de abril de 2014, en la que se hace constar la participación en la elaboración de los Estudios y Diseños de la infraestructura sostenible para el desarrollo de la actividad agrícola, cumpliendo con los actos administrativos por parte de las corporaciones de medio ambiente (Cormacarena, Corporinoquia y Corpoguavio); dentro del proyecto se realizó la implementación ambiental teniendo en cuenta las nuevas alternativas para el manejo de residuos sólidos orgánicos (pollinaza y mortalidad) y los residuos sólidos que se manejan en las granjas.</li> </ul>	<b>20 Puntos</b>
	<p><u>Asesor Hidráulico:</u> Luis Alfonso Cagua Ospino</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una certificación de Rafael Andrés Peñaranda Forero, suscrita el 25 de marzo de 2013 en la que se hace constar la realización de los diseños de las obras que conforman la infraestructura del proyecto de construcción de estructuras de protección de orillas del río Riecito y cuerpos de aguas confluyentes debido a las afectaciones causadas por la ola invernal 2010-2011, en el municipio de Sardinata.</li> <li>Una certificación del Consorcio Zulia Diseños 2010, suscrita el 20 de noviembre de 2010 en la que se hace constancia de la participación en los diseños del proyecto "Construcción obras civiles e hidráulicas para la rehabilitación del distrito y adecuación de tierras de Zulia, municipio de Cúcuta y Zulia". (Barreras de protección, dragado y rectificación del cauce, rellenos de material compactado, construcción de tubería, excavaciones, muros de contención, diques, anclajes y pilotes).</li> </ul>	<b>20 Puntos</b>

PROPONENTES	CALIFICACIÓN
<b>INGGEE CONSTRUCTORES S.A.S</b>	80 puntos

**INFORME ACLARATORIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN FINAL****INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No FNT-091 de 2014**

<b>PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b>	
<b>PRESUPUESTO CONSULTORIA</b>	<b>\$279.360.851</b>
<b>LIMITE INFERIOR 95%</b>	<b>\$265.392.808</b>
<b>VALOR MEDIA GEOMETRICA</b>	<b>\$272.317.888</b>

<b>OFERENTES</b>	<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	<b>PUNTAJE</b>
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	<b>\$ 272.317.888</b>	<b>100 puntos</b>

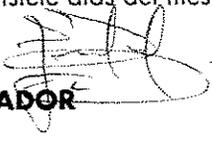
**TOTAL CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES PARA OFERENTES  
HABILITADOS**

<b>PROPONENTES</b>	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b>	<b>PROFESIONALES CLAVES</b>	<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>
<b>INGGEA CONSTRUCTORES S.A.S</b>	100 Puntos	80 Puntos	100 Puntos	280 Puntos

La oferta que obtuvo mayor puntaje en la evaluación técnica es la presentada por el oferente

**INGGEA CONSTRUCCIONES S.A.S**

La evaluación se firma en Bogotá a los (17) diecisiete días del mes de Julio de 2014.

  
  
**COMITÉ EVALUADOR**